

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.866

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Jueves 29 de Marzo de 1934

Número 25.211

Jueves Santo

LA EUCARISTIA

En el día de hoy se conmemora uno de los dos grandes acontecimientos que constituyen, aún de por sí, la base de la Religión católica. El primero de estos es la institución de la Eucaristía.

Luego que hubo el buen Jesús congregado a sus discípulos en la memorable noche de la Cena, lavóles los pies y, después de comer por vez postrera el Cordero Pascual, crea el Sacerdocio y transforma milagrosamente el pan y el vino, en su propio Cuerpo y en su propia Sangre.

Grande prueba de amor dió Jesús a la Humanidad con merced tan señalada, pues no cabe mayor amor que darse a Sí mismo para morar dentro del miserable corazón humano. Esto nos revela que el amor, sinónimo de caridad, es la virtud por excelencia; por el amor descendió el Hijo de Dios de las Alturas y por él padeció y murió, ofreciendo al Padre su vida, en holocausto de la salvación humana. Jesús, pues, ha sentido por nosotros una gran misericordia y una entrañable ternura, porque veía precipitarse a la Humanidad en la vorágine de sus pasiones incontenidas, siendo necesario poner freno a los instintos y señalarnos las normas para una dignificación redentora.

Y para hacer resaltar el magno acontecimiento del Sacramento que iba a instituir, Jesús festeja a sus discípulos con una Cena, en la que predice la traición de Judas y la triple negación de Pedro. No impórtale ya que se acerquen las amargas horas de una pasión tormentosa, ni el dolor espiritual—que acaso fué el mayor dolor—de verse abandonado de sus propios amigos. No témele ya a la muerte, porque sabe que ésta convertirá en vida de Gracia para el hombre...

«Hoc est Corpus meum»... Jesús nos amó tanto, que no fué suficiente el encauzarnos en las sendas de la perfección, ni librárnos de las garras del pecado... ¡Quiso aun más! Quiso morar en nuestro propio cuerpo para convertirlo en santuario de su Divinidad... Los Sacramentos, pues, son el medio más eficaz para alcanzar y conservar la Gracia divina. Aunque ésta pudiéramos recuperarla por medio de un acto de contrición, elevando a Dios nuestra alma y despojándonos de las miserias terrenales, el tuvo muy en cuenta que esto no sería medio suficiente. El hombre es un compuesto de alma y cuerpo y que, por estar tan íntimamente ligados; fuerza era que ambos se santificasen juntamente.

La gracia puede llegar por tanto a nuestra alma por medio de los sentidos, pues los Sacramentos no tienen más fin que la santificación de la envoltura material, cuyo bienhechor influjo lo hace percibir vivamente el espíritu. Si los sentidos pueden ser causa de pecado y de condenación, bien será que ellos también, al santificarse, nos devuelvan el estado de Gracia.

He aquí la causa de que los Sacramentos estén convenientemente distribuidos; y así, en los diversos estados de la vida introducen en nuestra alma gracias especiales, desde el Bautismo hasta la Extremaunción. Pedro el verdadero nervio de la Religión cristiana comprende la Confesión y la Eucaristía. Pues el temor de pecar y el pensamiento de que nuestro cuerpo

va a ser morada del Verbo Divino, nos evitará la frecuencia de la caída.

La mayor manifestación de liberalidad—hoy que tanto se habla de democracias—es la Eucaristía, celestial Banquete al que indistintamente pueden acercarse el opulento y el menesteroso... porque Dios no distingue de castas ni de clases sociales, sino de almas santificadas por la penitencia y de corazones abiertos al arrepentimiento.

PROPIO Y AJENO

Notas al vuelo

Se trata de una frase muy conocida, pero, seguramente, muchos lectores ignoran la especie que le dió origen. Dedicaremos, pues, nuestras notas de hoy a este inocente pasatiempo.

Era en el pueblo de Calendario, provincia de Salamanca. Vivía en dicho pueblo a fines del siglo XVIII un hacendado llamado don Constantino Rico, el cual no lo era sólo de apellido, pues pasaba, y no sin razón, por uno de los más acaudalados propietarios de toda la comarca y era en toda ella su lujo proverbial, su fortuna envidiada y su generosidad reconocida.

Uno de sus bienes e industrias consistía en la fabricación de embutidos, y a tal fin tenía en la planta baja de su casa grandes locales dedicados exclusivamente a ello.

Unas cuantas jóvenes obreras

trabajaban una mañana en las faenas propias de semejante industria, cuando acertó a entrar en el local un perro del propio señor Rico, con el que las obreras pusieron a jugar. A una de ellas, muchacha de buen humor, traviesa y pizpireta, se le ocurrió entonces coger una tripa larga, ya embutida, y pasársela por el cuello al perro, sujetándole de este modo a la pata de un mueble contiguo.

Un chico que tuvo necesidad de entrar para dar un recado vió el original espectáculo, y al salir contó a otros harrapiezos de su edad cuál era la clase de cuerdas que usaban para amarrar los perros en la casa del famoso ricacho.

Y corriendo la especie dió origen a la conocida frase de «atar los perros con longaniza».

Para acabar hoy: ahí va la siguiente anécdota que nos refieren de cierto examen:

El profesor.—Defíname usted el fraude.

El alumno.—Pues... viene a ser una cosa... como si ustedes me suspendieran.

El profesor.—¿Cómo es eso?

El alumno.—Porque, según el Código penal, se hacen reos de fraude los que aprovechándose de la ignorancia de uno le ocasionan daño.

W

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Las procesiones en Almería durante el siglo XVIII

Como estamos en Cuaresma, es propio publicar noticias relacionadas directamente con el Ramadan cristiano, como diría algún árabe, y para ello me valgo de una nota curiosísima que encontré entre las hojas de la fundación de una capilla por la antigua familia de los Pérez Perceval.

La nota que devolví cuidadosamente metida en su mismo lugar, debió ser hecha en el año 1788, o un poco después, pues nos refiere que en 1.786 entró en Almería don Diego López, Deán Canónigo, el 8 de septiembre y se le recibió en Santiago el 11 del mismo mes; y que en 17 de junio de 1789 puso a su hijo Juan en el repaso de don Juan Moraga para que honrara a

Dios, quitándolo del estudio de don Pedro del Arco, que le llevaba 85 reales, por justos motivos.

¿Quién era el autor de la nota? —Nada nos dice el documento, pero es curioso el siguiente relato de las procesiones:

Miércoles Santo

En el miércoles Santo es la primera procesión; se va a palacio episcopal a donde vive el Canónigo Provisor, que es quien preside este día.—Concurren el Notario mayor, segundo Alguacil mayor y Theniente, el Fiscal y todos los Procuradores.—Salen de allí y pasan a la Santísima Trinidad, de donde se forma la procesión; a al lado izquierdo va el Notario mayor y enseguida el Procurador más

antiguo y por su orden los demás Procuradores y en aquél lado ninguna otra persona puestos unos detrás de otro.—Va la procesión a la Catedral, a la Concepción, Santa Clara y a la Trinidad; allí espera en la calle inmediata a la Portería el Maestro de dicho Convento con algunos Frailes, y se despide el Provisor y concurrentes y se van casa de dicho Prior y toman el acostumbrado refresco.

Jueves Santo

En la mañana y hora de las ocho se concurre en casa del Canónigo Gobernador el número de Escribanos, Procuradores, Alguaciles mayores, su Teniente Fiscal de las Reales Justicias y en comunidad se pasa al Convento de Santo Domingo a los oficios y misa.—Llegado el caso del plaio lo llevan los cuatro Procuradores y dos Escribanos.—Se concluye, toma la llave el Cabildo y Gobernador se van a acompañar a su casa y allí se disponen a sacar del Altar.—La junta en casa de dicho Señor los ya citados.—Se van a San Francisco de donde sale la procesión a Santiago, a las Claras, a la Concepción, a la Catedral, a la Trinidad, a Santo Domingo, a San Pedro y de allí otra vez a San Francisco, donde concluyen y se retiran casa del Canónigo Gobernador.—Se da un refresco y cada uno se va a su casa.

Viernes Santo

En este día se va casa del Canónigo Gobernador por la mañana a las 8 y media, concurren los mismos del Jueves santo, se desciende de la calle Real abajo, sube la Empedrada a la Catedral, la Concepción, Santa Clara y a San Francisco y se retiran casa del Fiscal y danse refresco como el Canónigo Procurador».

Hasta aquí la preciosa nota, de la cual hemos alterado la ortografía antigua para no dar martirio ni a cajistas ni a lectores, pero que revela una curiosidad a prueba por parte del autor (a quien desgraciadamente desconocemos) y que indudablemente llevaba un libro de datos, porque la hoja única que se ha salvado lleva el número 47.

Lo notable en la descripción es que no menciona las imágenes, limitándose a las personas que en ellas toman parte, y que no se olvida en ninguna de las procesiones de mencionar el consabido refresco, que suponemos no sería muy frío, a no ser que en aquellos tiempos la temperatura fuese diferente a la actual, porque hasta eso puede haber cambiado.

JOAQUIN SANTISTEBAN

¿PARA CUÁNDO?

El teléfono automático

—0—

No hace mucho tiempo apareció en LA CRÓNICA y en los demás colegas locales, la referencia de las gestiones llevadas a cabo para conseguir la instalación del teléfono automático en Almería y la res-

EUCARISTIA

El Excelso Jesús ha demostrado toda la fuerza de su amor divino; pues, prodigiosamente, el pan y el vino en su Cuerpo y su Sangre ha transformado.

¡Portento de los siglos pavoroso!
Después que hubo legado una Doctrina que la faz de los mundos ilumina,
a las almas se entrega milagroso...

Quiere aún encontrarse más cercano,
por medio de la Santa Eucaristía,
del miserable corazón humano...

¡Y tal es de su amor el hondo arcano!
¡Jesús nos acompaña noche y día
como Dios, como Padre y como Hermano!!

JOSE MARIA G. DE LA TORRE

puesta satisfactoria dada por la Compañía concesionaria de este servicio.

La satisfacción que la grata nueva produjo en nuestra capital respondía, y sigue respondiendo, a un estado de opinión que reclamaba como perentoria y trascendental esta mejora.

No se ha vuelto a tratar del asunto, y como es grande la ansiedad por llegar al mejoramiento de tan importante servicio, sin contener la impaciencia que nos originan todos los problemas de interés para Almería, trazamos estas líneas para inquirir cómo y cuándo se va a realizar la instalación prometida.

Se habló de que el automático quedaría instalado dentro del año actual; no van transcurridos ni tres meses del año, conformes; pero es que, como antes decimos, nuestra impaciencia, y la necesidad de la mejora, justifican la demanda, y... ¿por qué no decirlo?, estamos acostumbrados a ver cómo el anuncio de muchas mejoras se echan después en saco roto, y lo que creíamos una realidad se queda, andando el tiempo, en vana ilusión. ¡Y llevamos muchos días sin oír hablar del automático!

A la Compañía Telefónica es indudable que interesa la mejora referida, por cuanto al dar un servicio más eficiente, la necesidad de este adelanto se intensificará, aumentando «automáticamente» el número de abonados.

A nuestra capital le interesa, tanto por el movimiento cada día mayor que adquieren sus actividades, cuanto porque esta reforma del servicio nos pondría al nivel de otras capitales que gozan ya del automático, con todas las ventajas que este sistema supone.

Reclamamos, pues, noticias de la mejora, y sinceramente deseamos que éstas sean prontas y liasonjeras, para poderlas comunicar a nuestros lectores con la satisfacción que nos produce que transciende a mejora para Almería.

Y en esta confianza, hacemos punto por hoy, antes de caer en la tentación de hablar de las deficiencias del servicio manual, a las que otras veces tuvimos que aludir, y

antes también de tratar del «cierre de estación» a las once de la noche, ni de otras menudencias que, en cuanto al servicio telefónico se refiere, no nos colocan a muy alto nivel.

BIENVENIDA SEA

Quitemos el apunte

En nuestro blok de notas, teníamos desde hace bastante tiempo el apunte, siempre fresco a nuestra fragil memoria, para dirigirnos a nuestra Corporación municipal a fin de que no desatendiese el riego del arbolado, jardines y vías públicas.

El régimen de lluvia que comenzó en las primeras horas del día de ayer y que impera, ya que durante las veinte y cuatro horas últimas viene a dar a nuestras sedientas tierras de la capital y la mayoría de nuestra provincia, el jugo suficiente a ellas, y en segundo lugar el ornato y limpieza precisa a nuestras calles, hacen que este ruego sea nulo por obra de nuestra madre naturaleza que al hacernos quitar el apunte, hace al Ayuntamiento un inmejorable servicio.

La lluvia menuda, tranquila y vivificadora de ayer, no sólo viene a dar esperanzas al agro local, sino que limpia nuestras sucias calles, riega el arbolado y hace que el Ayuntamiento, por su acción, cumpla con el ciudadano almeriense, siempre entre sequedades y nubes de polvo.

Retrospectivamente, en nuestra ciudad, pasa como en aquella época, en que en noches de luna clara dejaba de lucir el alumbrado público o buena parte de él; y así en nuestros días sólo se riegan sus calles y jardines cuando Dios envía la lluvia.

De desearle y alabar es que no nos olvide.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15.—ALMERIA

EL SUCESO DE AYER

Muere un niño repentinamente

Según algunas referencias particulares, ayer tuvimos conocimiento que próximamente a la una de la tarde se encontraba en el edificio de los Juzgados municipales una mujer que llevaba un hijo suyo de corta edad.

Parece que dicha mujer pretendía de cierta autoridad judicial que intercediera para el ingreso de la criatura en el Hospital, pues la escasez de recursos no la permitían atenderlo.

La criatura se sintió repentinamente agravada, y aunque con gran premura se le trasladó a la Casa de Socorro, fué innecesario todo auxilio pues al entrar en dicho centro benéfico, era ya cadáver.

Lamentamos que ocurran estos hechos, que acaso de existir un mayor celo por parte de las autoridades competentes, se evitarían estas bochornosas consecuencias. No existiendo obstáculos para el ingreso en cualquier centro de beneficencia, y en los casos extremos de gravedad, una oportuna intervención médica podría volver una vida.

¿CALLOS

Usado dos o tres veces al día

UNGÜENTO MÁGICO

desaparece totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas indicaciones eficaces.

EN TOADS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.

MADRID

NECROLOGIA

Ayer tarde, a las cuatro, fué conducido al Cementerio municipal el cadáver de la respetable señora doña Inocencia Cordero Ferrer, viuda del venerable periodista don Amador Ramos Oller, madre política del comerciante de esta plaza don Enrique Valverde y hermano político de nuestro estimado amigo el ex registrador de la Propiedad don Cristóbal Bordiu.

Al sepelio concurren numerosas personas de la buena sociedad.

Enviamos a sus familiares la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

A las dos de la tarde de ayer, se verificó el entierro de nuestro estimado amigo el agente comercial don Francisco Méndez Arnés.

Al acto acudieron numerosas personas, entre amigos y compañeros del finado, poniendo de relieve las distinguidas relaciones con que contaba, las cuales supo conquistarlas con su laboriosidad y trato afable.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame a su viuda y demás familia, juntamente con la expresión de nuestra consideración y afecto.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 28

El Consejo de ministros

Esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo hasta la una de la tarde.

Declaraciones del señor Lerroux

El presidente del Consejo, señor Lerroux, declaró a la salida, que se habían dedicado a estudiar dos asuntos importantes.

El primero de éstos comprende la represión rápida de la criminalidad que culminó en el último atraco de Barcelona y en el atentado cometido en Zaragoza.

Dijo que el Gobierno había encargado con anterioridad a los ministros de Gobernación y Justicia que se dediquen a redactar las bases del anteproyecto, y que hoy se les encomendó que redactaran el proyecto.

Se aprobaron las líneas generales y dijo que solamente falta darle la forma definitiva.

Agregó que como está ausente el ministro de Instrucción pública señor Madariaga, la gravedad del asunto merece la pena de esperar el regreso para que lo conozca.

El segundo de mencionados asuntos se refiere a la venta de periódicos. Aunque podíamos--afirmó--haber resuelto este tema, quisimos estudiar la solución del problema íntegramente, para lo cual se encomendó al ministro de Industria y Comercio, señor Samper, que constituya una comisión de representantes pertenecientes a las empresas y fábricas de papel, con objeto de que articulen el decreto y se solucione definitivamente el asunto.

La opinión general de los ministros es favorable al aumento. No sabemos--dijo--si tendrá éste lugar escalonada-

mente o de una vez. Tampoco estudiamos si deben hacerse con arreglo al tamaño y peso del papel.

Finalmente advirtió que hasta el martes de la semana próxima no se celebrará nuevo Consejo.

El señor Rocha

El ministro de la Guerra, señor Rocha, declaró a los periodistas que hubo unanimidad de criterio para apreciar la necesidad de aplicar sanciones excepcionales y castigar de un modo ejemplar los atracos y atentados criminales.

Un periodista le indicó que la pena de muerte se consideraba como una medida anti-constitucional.

El ministro replicó vivamente:

--Yo les daré a ustedes una conferencia jurídica para probar que no es así...

Como otro de los informadores pretendió insistir sobre el mismo asunto, el señor Rocha le atajó:

--No pregúnteme nada, por que se va a redactar muy en breve un proyecto el cual se presentará a las Cortes.

Anunció que el sábado marchará a Cartagena, para asistir a varios actos en su honor, regresando el lunes, por tener que presidir la Junta permanente de Estado.

El proyecto para reprimir el pistolero

Los periodistas han averiguado que el proyecto para reprimir de un modo eficaz los actos de terrorismo que con harta frecuencia se vienen perpetrando, se aprobará en el Consejo de ministros que se celebre el martes.

Este consistirá en la modificación del código penal circunstanciado.

Se limitará a los delitos concretos, siendo su duración de un año.

Consignaránse tres clases de delitos: tenencia y utilización de explosivos, atentados a las líneas ferroviarias y atracos a mano armada, tomando parte dos o más personas.

Las penas serán aplicadas por los Tribunales de urgencia.

Los ministros opinaban que esto no producirá dificultades parlamentarias.

Suevas declaraciones del señor Rocha

El señor Rocha, refiriéndose a las medidas excepcionales para reprimir los actos de criminalidad, dijo que los elementos izquierdistas se darán cuenta de que el Gobierno no va contra los actos políticos, ni siquiera contra los anarquistas.

A los ministros--continuó--nos repugna la pena de muerte, pero el interés general debe anteponerse a los sentimentalismos.

Se sabe que aunque el restablecimiento de la pena de muerte para estos delitos, tendrá un año de vigencia, las Cortes podrán prorrogarlo.

Lo que dijo un ministro

También refiriéndose sobre este mismo asunto, un ministro recordaba que al discutirse la pena de muerte por las Constituyentes, no se incluyó la abolición de la misma en la Constitución, reconociéndose la necesidad de que subsistiera para delitos militares.

Ahora--agregó--solamente se requiere modificar temporalmente el código penal. El Gobierno espera que sirva de ejemplaridad, sin necesidad de llegar a aplicarla.

La nota oficiosa

Después de terminado el Consejo, se nos facilitó, como de costumbre la nota oficiosa del mismo, en la que se confirman las anteriores manifestaciones de los ministros.

Se anuncia que se designó una ponencia para redactar el proyecto y aprobarlo definitivamente el martes y leerlo inmediatamente en las Cortes.

De la Presidencia.--Acordóse la asistencia al Congreso Internacional de Azucareros y al centenario de la fundación

de la Sociedad de Estadística que se celebrará en Londres.

De Industria y Comercio. Se autorizó al ministro constituir una comisión que se encargue de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

De Justicia.--Decreto sobre el servicio de Inspección y Administración de Justicia atribuido a la Presidencia del Supremo.

Vacaciones parlamentarias

Se sabe que hasta el próximo martes no volverán a celebrarse las sesiones parlamentarias, con motivo de las festividades de la Semana Santa.

Sobre el establecimiento de la pena de muerte

Está siendo muy discutido el acuerdo del Consejo para restablecer la pena de muerte.

Se sabe que a ello se opusieron los señores Pita Romero, Del Río, Guerra del Río y Samper, argumentando a favor los señores Salazar Alonso, Alvarez Valdés y Rocha, convenciéndoles.

El precio de los periódicos

La Comisión que estudia la elevación del precio de los periódicos estará presidida por el director de Industria.

Habrán representaciones de las Empresas de papel y propietarias de periódicos, editores, vendedores y suscriptores.

Los periódicos pequeños probablemente se seguirán vendiendo al precio de dos meses.

Sobre el discurso de señor Martínez Barrio

Se sabe que el señor Martínez Barrio propugnará, en su anunciado discurso, por la reorganización administrativa y por la Reforma parlamentaria, limitando las sesiones plenarias.

Afirma que esto acrecentará la labor de las comisiones.

Asegúrase también que se mantendrá dentro de la disciplina del partido.

Justificará su dimisión del Gobierno por estar disconforme con la atracción de los elementos derechistas.

Preconizará al señor Lerroux que la medida será ineficaz.

A Sevilla, en avión

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha marchado en avión con dirección a Sevilla.

PARRALEROS

Par los abonos orgánicos marca

“SATURNO”

Questos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Peregrín Pastor.**

General Segura, 4.—ALMERÍA

de la Diputación

—0—

Subasta de víveros

ayer mañana se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial, la subasta de víveros y combustibles con destino a los Establecimientos de Beneficencia. Presidió el vicepresidente señor Ibez Gil.

En la presentación de la Corporación asistió el gestor señor Alonso Martínez.

Del acto dió fé el Notario don Manuel Gutiérrez Carrasco.

Actuó de secretario el señor Hernández Carrillo.

Seguidamente, por el señor Gálvez Gil se procedió a la apertura de los pliegos presentados, que ascendieron a 35.

Grupo primero.—Carnes.—Tipo de subasta, 142.542,00 pesetas. Se presentaron cuatro pliegos como mejor postor, le fué adjudicado el servicio provisional a don José Alemán Herrada, 01.711,40 pesetas.

Grupo segundo.—Pan y harinero, 108.840,40 pesetas.—Se adjudicó a don José Alemán Herrada en 97.693,80 pesetas.

Grupo tercero.—Leche.—Tipo de 113 pesetas.—Un pliego, adjudicándose al señor Alemán Herrada el tipo señalado.

Grupo cuarto.—Gallinas y huevos.—Tipo, 18.050 pesetas.—3.—Como hubo empate en el tipo, por coincidir en la cantidad de 1.086 pesetas los señores Cruz García y Alemán Herrada, el presidente concedió quince minutos a los licitadores para poder a la baja.

El señor Alemán bajó 5 pesetas como el otro señor no concurrió, fué adjudicado al primero en 16.081 pesetas.

Grupo quinto.—Pescados.—Tipo, 49.030 pesetas.—Cinco pliegos.—Le fué adjudicado a don Juan González Vizcaino en la cantidad de 28.690 pesetas.

Grupo sexto.—Vinos.—Tipo, 520 pesetas.—Tres pliegos.—Adjudicósele a don José Alemán Herrada, en 2.115 pesetas.

Grupo séptimo.—Diversos.—Tipo, 100.666 pesetas.—5 pliegos.—También se le otorgó al señor Alemán Herrada, en 78.405 pesetas.

Grupo séptimo (bis).—Diversos.—Tipo, 45.290 pesetas.—Cuatro pliegos.—Adjudicóse también al señor Alemán en 27.790 pesetas.

Grupo octavo.—Combustibles.—Tipo, 12.473,20 pesetas.—Cinco pliegos.—Se adjudicó a don Antonio Cruz García, en 10.452 pesetas.

Grupo noveno.—Alpargatas.—Un pliego, adjudicóse el servi-

cio a don Carlos Sánchez Pastor, en 5.600 pesetas.

Grupo décimo.—Farmacia.—Se le adjudicó al único licitador don Eduardo Bustos González, en la cantidad de 92.951,75 pesetas.

No se formularon protestas.

El servicio de suministros que tenía anunciado la Diputación, ascendía a 632.587,95 pesetas.

Los servicios contratados ayer se elevan a 516.102,95 pesetas, resultando una baja a beneficio de la Corporación de 116.485 pesetas.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

ALMERIA

FUNCIONES RELIGIOSAS

En Cuevas del Almanzora

—0—

He aquí la relación de los cultos y otros actos que se celebrarán durante la Semana Santa, en el pueblo de Cuevas del Almanzora:

Jueves Santo.—A las tres de la tarde, concierto por la banda militar y Lavatorio en la iglesia parroquial; a las cuatro, visita a los Monumentos; a las cinco, recogida de banderas; a las diez, procesión por las cuatro Cofradías, y a la una de la madrugada, la procesión del Silencio.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, salida de la parrquia de todas las Hermandades y Simulacro de la Crucifixión; a las dos de la tarde, traslado de Jesús Yacente a la iglesia parroquial; a las tres, el Desclavamiento; a las nueve de la noche, Entierro de Cristo.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Patio.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Jueves Santo.—Santos Jonás, Barquisio, Cirilo, drs.; Segundo y Pastor, mrs.

Santos de mañana

Viernes Santo.—Santos Juan Climaco, abad.

Jubileo circular

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, no circula el jubileo.

UN HOMENAJE

Al señor Martínez

Barrio

—0—

El Presidente del Comité ejecutivo del partido republicano radical de Sevilla, don Ramón González Sicilia, nos ruega en atento besalamano la publicación de la adjunta nota, a lo que accedemos gustoso:

«Se aproxima la fecha del primero de Abril, en cuyo día habrá de producirse en Sevilla un acontecimiento político.

En esta fecha, el ilustre expresidente del Consejo, señor Martínez Barrio, explanará su anunciado discurso, dirigiéndose a la conciencia colectiva del país.

Para escuchar su voz y apreciar los destellos de su esclarecido talento político, vendrán de las dos Castillas, de Levante, de Extremadura, de Andalucía, de Canarias y de las demás regiones españolas, centenares de personalidades republicanas.

España tiene puesta la mirada en el gran político sevillano, que en momentos difíciles supo dominar una situación peligrosa, sin perder la serenidad, y dando al país la sensación de que al frente de sus destinos tenía a un gobernante sagaz, inteligente y justo.

De todas partes llegan a la Secretaría general del Partido (Sierpes 52) peticiones de asistencia personal, que se expenden al precio de 12 pesetas. Mañana es esperado en Sevilla el exministro de Hacienda señor Lara, que tan compenetrado está con la política preconizada por el señor Martínez Barrio.

El acto consistirá en un almuerzo, al final del cual hablará el insigne republicano. Comenzará a las doce y media en punto.

La Comisión organizadora ha visitado hoy el Casino de la Exposición, perfilando los detalles para la colocación de las mesas, altavoces, etcétera, llevando una ordenación que aleje hasta la posibilidad del menor incidente.

Como las listas de inscripciones se cerrarán el viernes, advertimos a cuantos deseen concurrir, se apresuren a sacar sus tarjetas, que ya comienzan a escasear.

El señor Martínez Barrio, que desde ayer se encuentra en Sevilla, está siendo objeto de las más delicadas atenciones».

FOTOGRAFO

profesional o aficionado, si quiere o tiene tiempo libre, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

T. LEF. NO. 88

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta calidad.

PRECIOS CONVENIENTES

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

Conde de Offalia, 20, principal. ALMERIA

Publicaciones

—0—

«Esto»

Dedica en su número de esta semana numerosos artículos e informaciones gráficas a la Semana Santa, entre los cuales merecen citarse los siguientes:

«Las representaciones vivas de la Pasión en Alemania», «Hungria y España», «La Semana Santa en Madrid», «Los niños y la Semana Santa en Sevilla», «La Semana Santa en Sudamérica», «La saeta y las procesiones».

Además: «Los millones de pesetas que han costado a los obreros las recientes huelgas», «El miedo de los bravos (por Curro Vargas)», «Tipos de Palestina» (hermosa colección de fotografías), «Modas», «Actualidades».

Concurso: Esta semana inicia un concurso, con mil pesetas en premios, en el que pueden tomar parte todos los lectores.

Suscribirse a «Esto» y anunciarse en «Esto» es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura.

Lea usted «Esto» todos los jueves: 30 céntimos en toda España.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS. DE 10 A 1 Y DE 3 A 4.

Glorieta de San Pedro, núm. 5

CULTOS DEL DÍA

La Semana Santa

—0—

En la Catedral se celebraron ayer, con motivo de la solemnidad del Miércoles Santo, maitines, con asistencia del Prelado, y por la noche, tuvo lugar en Santo Domingo la vigilia del titular del turno octavo de la Adoración nocturna, «Cena Domine», con plática y Te Deum solemne.

A dichos actos concurren numerosos fieles.

Los cultos de hoy, Jueves Santo, son los que siguen:

En la Catedral, a las ocho y media, misa de Pontifical y en ella se hará la consagración de los Santos Oleos. Se cantará la misa «Te Deum» de Perosi.

En el sitio acostumbrado se colocarán asientos especiales para los señores diputados, concejales y demás autoridades que deseen asistir.

Los oficios propios del día se harán en las siguientes Iglesias:

San Pedro, a las ocho, ejercicio de los Jueves Eucarísticos y Comunión general, y a las once los oficios; en las Siervas, a las seis y media; en Santiago, a las diez; San Antonio, a las ocho; Santo Domingo, a las diez; Sagrado Corazón, a las ocho; Compañía de María, a las nueve; Santa Clara, a las ocho, velarán el Monumento los Hermanos Terciarios y los de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

La Hermandad de la Virgen del Mar, Patrona de Almería, cumpliendo con lo establecido en sus estatutos, asistirá corporativamente a los Divinos Oficios que el Jueves Santo se celebrarán a las diez en la iglesia de Santo Domingo, recibiendo en ellos los cofrades la Sagrada Comunión y velando después todo el día por parejas que se renovarán cada media hora al Santísimo Sacramento.

El Consejo de la Adoración Nocturna invita a todos los adoradores a los oficios que en Santo Domingo han celebrarse a las diez y a la Comunión general.

Es también deseo del Consejo que en noche tan memorable no falte ni uno solo de los adoradores activos a la Vigilia del Jueves Santo, que dará comienzo a las once de la noche, velando los turnos en las iglesias siguientes:

Turno primero, Santo Domingo; segundo, Las Puras; tercero, Santiago; cuarto, San Pedro; quinto, Las Puras; sexto, Corazón de Jesús; noveno, Las Claras; décimo, Seminario; once, San José, doce, San Sebastián y catorce, Sigrario.

Los jefes de turno darán por terminada la Vigilia con tiempo suficiente para que todos los adoradores estén en la Catedral a las tres en punto de la madrugada, en cuya Iglesia se organizará la procesión con el Santo Cristo del Escucha.

En la Catedral oficiará de Pontifical el Prelado. Predicará el canónico lectoral don Antonio Molina. Comenzará a las tres el Vatorio.

En Santo Domingo, a las tres y media y sermón.

A las seis, en la Catedral se celebrarán con asistencia del Prelado.

En la Compañía de María, a las nueve de la noche se celebra la Hora Santa predicada por el P. Becequiel González.

En Santa Clara, a las diez y a las once, Vigilia solemne del Turno San Francisco.

En las Puras, de diez a once.

La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga asistirá a los solemnes Oficios del día que se celebrarán en la Iglesia de la Compañía de María a las nueve de la mañana.

Durante todo el día velarán los congregantes en el monumento de dicha iglesia.

También deberán asistir a la comida que se le servirá a los asilados de la Casa de Ancianos a las diez y media de la mañana.

La Asociación de la «Hora Santa» en la Iglesia del Real Convento de la Purísima, velará a Jesús Sacramentado.

Se suplica a todos asistan a la hora que tienen señalada.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiene rápidamente la «cana», hace desaparecer la «espa». En las droguerías y perfumerías y en la casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 y 37 - Almería

AMPLIACIÓN DE NORMAS

Para la circulación de explosivos

La «Gaceta» del sábado publica la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación:

1.º Como aclaración al artículo 1.º de la orden ministerial citada, se considerarán como explosivos no sólo la dinamita y sus similares trinitolita, clorolita, subalita, etc., sino también las pólvoras, sean o no de caza, no interviniendo las fuerzas de la Guardia civil en la cartuchería de las armas a que se refiere el artículo 44 del Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas de 13 de febrero último.

2.º Como ampliación a los artículos 3.º, 4.º y 5.º de la misma orden, se prescindirá del precinto por la Guardia civil en los paquetes de explosivos y municiones, que llevarán sólo el de los remitentes, previo visado de la fuerza del Instituto, que cobrará diez céntimos por paquete y cincuenta céntimos por guía, cualquiera que sea el número de paquetes que figuren en ella.

Para circular la dinamita y cartuchería será indispensable al remitente la autorización de la autoridad competente a que se refiere el artículo 4.º, prescindiéndose de la del gobernador civil de la provincia donde reside el consignatario, bastando que éste dé cuenta al comandante de puesto respectivo para que, a presencia de la fuerza de la Guardia civil, pueda retirar la mercancía, cuyo jefe comunicará al gobernador civil el detalle del envío, nombre del consignatario y empleo que se ha de dar al mismo, según declaración del destinatario, para que esta autoridad tenga conocimiento en todo momento de las materias explosivas que entran en la provincia de su mando.

3.º Para poderse efectuar el embarque por vía marítima, sólo será preciso en el puerto de salida que lo presencie la Guardia civil, toda vez que el visado de las cajas o paquetes lo efectúa la fuerza del punto de partida.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Marzo», de Avilés, con carbón.

Vapor español «Araya Mendi», de Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor español «Río Navia», de Motril, con carga y pasajeros.

SALIDOS

Vapor español «Araya Mendi», para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor español «Río Navia», para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga y pasajeros.

CINELANDIA AL DÍA

Las doce sonrisas más atractivas de Hollywood

(CONCLUSIÓN)

Haciendo un estudio cuidadoso de esas sonrisas, hemos llegado a la conclusión de que su valor está estrechamente ligado a los rasgos físicos del individuo. Así, la sonrisa de Durante encuentra su complemento en la nariz colosal del gran cómico; la de Chevalier se hermana con los labios gruesos y expresivos, que el actor francés usa para su máximo provecho de popularidad; Jack Oakie posee el poder de la sonrisa gracias a la combinación de ésta con sus mejillas redondas y abultadas... Y después vienen las sonrisas que radican tanto en los ojos como en los labios. Marión Davies, Norma Sheares, John Gilbert y Jeanette MacDonald pertenecen a esta categoría. Sus ojos contribuyen de manera rotunda a llevar la emoción al público. Sus sonrisas comienzan siempre en los ojos. Norma Shearer especialmente, posee una luz rara y fascinadora en los ojos, y al sonreír acompaña la sonrisa con cierto monín gracioso de la cabeza. Especialmente en su película «La Divorciada», este gesto aumentó la popularidad de la estrella.

John Gilbert, por su parte, mueve todos los músculos de su rostro cuando sonríe, causando un efecto singular que agrada y cautiva al espectador.

Marión Davies posee una sonrisa de fascinadora espontaneidad. Sus labios se abren francamente, levantando la barbilla, al mismo tiempo que la sonrisa se extiende por sus bellos ojos, dando a todo su rostro una rara expresión de increíble juventud.

Robert Montgomery, en cambio, posee una sonrisa que merece estudio especial. Tan diferente a las otras de sus compañeros, aunque poseyendo la misma fuerza seductora. Montgomery tiene el 75 por ciento de su sonrisa radicado en el lado izquierdo del rostro. Un pequeño músculo se mueve en el lado derecho y comienza la sonrisa que se va extendiendo por el izquierdo... donde por fin florece en todo poder de simpatía, mientras que si le observamos al lado derecho, apenas si notamos cambio alguno...

Mientras Douglas Fairbanks padre, reproduce en su rostro un mapa de hilaridad cuando sonríe, Douglas hijo, con mucha de la expansión de su padre, posee cierta cualidad de timidez que produce un efecto al que las mujeres llaman «adorable»...

Mac West, la diosa rubia de las curvas opulentas, posee en su sonrisa uno de los mayores éxitos de taquilla. Y Maex Baer por su parte posee una sonrisa que tiene la misma cualidad simpática que la de Mac West; esto es: se hace irresistible!..

Ciertamente que una sonrisa por

si sola no puede hacer una estrella, pero en Cinelandia puede ayudar mucho en la fabricación de un nuevo ídolo. ¡A practicar, pues, las sonrisas, aspirantes!..

C. E.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor don Manuel Fuentes, se suspendió ayer, ante el Tribunal de Urgencia el juicio señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia contra José María Sánchez Fortun, por el delito de tenencia de explosivos.

La vista ha sido señalada para el día 2 de abril próximo.

Contra el «Fuego Vivo»

Para el sábado 31 del corriente ha sido señalada la vista de la causa seguida contra Juan Benavente Manzano (a) Fuego Vivo acusado del delito de atentado a un guardia.

De Instrucción pública

El próximo concurso de traslado

El director general de Instrucción ha dirigido a las direcciones del Magisterio las siguientes consultas:

Primera. ¿Cuál ha de ser la condición de preferencia en el caso de traslado voluntario; la permanencia en la misma localidad o el número más bajo en el sorteo? Si lo primero, ¿cómo entenderse esta permanencia: la misma escuela o basta en la misma localidad?

Segunda. ¿Se han de contar los servicios de permanencia en localidad o escuela a los efectos del segundo escalafón han pasado al primero?

Tercera. ¿Qué condición conviene adjudicar a los aspirantes para una escuela de virtud de reclamación y sentencias del Tribunal Supremo han de donar por asistir a otro mejor derecho: la de la escuela desde donde se solicitó o la de la escuela a la que se le adjudicó indebidamente?

Y cuarta y última. ¿Deben no los cursillistas recientemente ingresados al próximo concurso traslado? ¿Qué plazas podrán citarse?

Asociación Nacional del Magisterio

El ministerio de Instrucción Pública ha fijado, como es sabido, los días de vacación de primavera, para este año, desde el 25 de Marzo al 8 de Abril. Como la Asociación Nacional había señalado las sesiones de su Junta directiva, en Zaragoza, para los días 7, 9 y 10 de Abril, fuera ya de vacaciones. La Comisión permanente ha acordado que dichas sesiones se celebren del 4 al 6 de Abril, ambos inclusive.

Las tarjetas de asambleista pueden recogerse en las representaciones provinciales.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 28. — Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Alba.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, entrándose en el debate.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de los proyectos.

Intervienen los señores Villanueva y Chapaprieta, aprobándose varios artículos referentes a obligaciones generales.

El diputado de Acción popular señor Cuartero, defiende el proyecto para que se rebaja a 100 pesetas el sueldo del presidente del tribunal de gallos.

El señor Villanueva le dice que la asignación la señala una ley especial.

Intervienen los señores Noguera y Viguri.

El señor Cuartero rechaza el voto mencionado.

El presupuesto de Estado. — Se discute el presupuesto de 1934, que ha sido aprobado por 65 votos contra 51, quedando aprobado el dictamen.

El presupuesto de Estado

Seguidamente comienza la discusión del presupuesto.

El señor De los Ríos consume un turno, afirmando que la política internacional de España está basada en el triángulo del Mediterráneo, Filipinas y América. Aboga porque se establezca una embajada en Rusia, suprimiendo la de Bruselas, Brasil, Cuba y Chile.

Propone la creación de una Subsecretaría técnica.

El señor Guijarro consume otro turno, suspendiéndose el debate.

Ruegos y preguntas

Seguidamente se formularon algunos ruegos y preguntas, pero de tan escaso interés que algunos diputados fueron abandonando el salón, quedando solamente en número de veinte.

noticias

Madrid, 29

Opinión de algunos políticos sobre la última pena

El señor Besteiro cree que en el primer momento intimidado pero luego el terrorismo irá más fuerte.

El señor Largo Caballero dice que debía aplicarse a los mandantes.

El señor Prieto manifestó que se abstendría de opinar por no tener que estar bien con el verdugo...

El señor Bolívar anunció que no se aplicará a los verdaderos delincuentes sino a los obreros.

Los señores Gil Robles Martínez de Velasco y Álvarez González (don Melquiades) expresaron que darán sus votos. El señor Casares Quiroga

le estima ineficaz, pues los terroristas saben siempre que se juegan la vida.

Discrepancias en la C. D. A.

Se ha asegurado que en el seno de la C. D. A., existen discrepancias, motivadas por la cuestión de la Reforma agraria y sobre el momento de la declaración de fé republicana.

El señor Gil Robles dijo que se trata de diferencias sobre puntos de vista, fáciles de conciliación.

Los haberes del clero

Los radicales, populistas, agrarios y liguistas han presentado una proposición para que se declare suficientemente discutido el proyecto para conceder los haberes al Clero, procediéndose a votarse definitivamente.

Las tarifas ferroviarias

La Comisión de Obras pú-

blicas ha dictaminado favorablemente el aumento de las tarifas ferroviarias, presentándose varios votos particulares.

Supuesto nombramiento

Se dice que el señor Rico Avello será nombrado gobernador general de Ceuta y Melilla.

De Barcelona

Madrid, 28

Atraco de doce mil pesetas

Barcelona. — Cinco pistoleros siguieron al cobrador de los Laboratorios Andreu y al entrar en una farmacia de la calle de Wadrás, para cobrar una factura, le encañonaron encerrándole en unión de otras personas en una dependencia.

Le robaron la cantidad de doce mil pesetas.

Seguidamente se dieron a la huida en un taxi ya utilizado en distintas ocasiones, conocido por el «auto fantasma».

Próximo matrimonio del señor Casanova

El Presidente del Parlamento, señor Casanova se casará en breve con la conocida «vedetta» Margarita Carvajal.

De Provincias

Madrid, 28.

La excursión de los estudiantes de Veterinaria

Comunican de Córdoba que los estudiantes de Veterinaria que realizan una excursión por Marruecos, llegaron a Rabat, donde fueron bien acogidos.

Visitaron detenidamente la población en todos sus aspectos, el Instituto de Higiene y otros centros.

Después se dirigieron a Casablanca, donde examinaron el Laboratorio de Investigación, el Matadero y la Granja de Experimentación.

También visitaron Marrakech.

Robo a mano armada

Participan de Pozoblanco, que en el domicilio de doña Inés Herrero Rodríguez, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones 2.345 pesetas en billetes del Banco de España, 16 onzas de oro y 52 monedas de plata.

La benemérita detuvo como autores, a la criada de la casa llamada Socorro García Campos, a su novio Miguel Abril Redondo y a Francisco Tierno Muñoz, Miguel del Cerro Madueño y Juan Rodríguez Aralero, ingresando en la cárcel.

La benemérita rescató todo lo robado.

Asaltan al Monte de Piedad

Logroño. — Tres pistoleros asaltaron el Monte de Piedad, maniatando al administrador.

Se llevaron 2.000 pesetas en metálico y alhajas por valor de 10.000.

Entierro de una víctima

Zaragoza. — Se ha verificado el entierro de las víctimas que ocasionó la explosión de una bomba frente a la Jefatura de Policía.

Acudió un público enorme, cerrando el comercio medio día.

Huelga de protesta

Zaragoza. — Continúa la huelga de los obreros del ramo de la construcción, afiliados a la C. N. T.

Se han retirado de la circulación los tranvías y taxis.

El paro se ha decretado por doce horas para protestar de los supuestos malos tratos que se tiene a los detenidos en las Comisarías de Vigilancia.

Otra huelga general

Palma de Mallorca. — Ha comenzado el paro general, pero se estima un fracaso, porque continúan trabajando muchos gremios.

Los tranvías circularon cus-

todiados por la fuerza pública. No se han publicado los periódicos.

Llegada de soldados especialistas

Valencia. — Han llegado cincuenta soldados procedentes del Centro-electrotécnico.

El Gobernador los acogió dando vítores a la República y a Valencia.

Seguidamente se repartieron por diversos pueblos.

Huelga de hambre

Málaga. — Los presos políticos han declarado la huelga de hambre, para obligar a ser puestos en libertad.

B O L S A

Madrid, 23

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	70'75
Id. 5% amortizable.	91'00
Idem 4% idem . . .	81'75
Banco de España.	555'00
Español de Crédito.	190'00
Tabacalera.	205'00
Londres.	37'55
París.	43'45
Dólar	7'37

PERPEN

Del Gobierno civil

Dice el señor Hernández Mir

En la tarde de ayer nos hizo el Gobernador civil de la provincia, señor Hernández Mir, las siguientes declaraciones:

—«Me he enterado de que se censura que mis manifestaciones en la prensa sean tan extensas, pero yo, como periodista, conozco la importancia de aquella y la influencia que ejerce en la opinión. Lo que ocurre es que ciertos elementos tienen interés en que las cosas no lleguen bien al público y estimo un deber de conciencia el que todos los temas importantes sean conocidos. Se me podría censurar de que me alabo, siendo esto cosa no hecha. Además nadie podrá asegurar que las manifestaciones sean inexactas o tendenciosas.

—Supongo que el alcalde se ocupará en buscar alojamiento para las numerosas familias que viven en las cuevas del cerro de las Mellicas, ya que estoy dispuesto a que la demolición del mismo se haga rápidamente. Si estos trabajos se retrasaran y ocurriera alguna catástrofe, el Ayuntamiento será el responsable. Estoy dispuesto a que este asunto se solucione a toda costa y espero que todos cumplan con su deber.

—Ha quedado restablecido el tránsito a las once de la mañana por la carretera de poniente, aunque las obras continuarán aún varios días.

—Con frecuencia recibo quej

de los empleados de distintos Ayuntamientos de esta provincia, exponiéndome que los alcaldes se niegan a facilitar certificaciones de los débitos, llegando incluso a profirir amenazas. He citado a algunas de estas autoridades para decirles que tan pronto como se compruebe la veracidad de una de estas quejas, procederé con todo rigor, pues lo estimaré como desobediencia a las órdenes de la circular enviada al efecto.

—Los elementos católicos de Benahadux han solicitado permiso para celebrar procesiones, habiéndolo concedido en el acto. Como accidentalmente se encontraba en Almería el alcalde de dicha localidad, le he dado instrucciones concretas para que se respete el derecho de todos los ciudadanos, haciéndole responsable de lo que pudiera ocurrir. Además le he dicho que no soportaré nunca en su puesto a autoridades que no respondan del orden. Y para que no se pueda alegar que carece de elementos para el mantenimiento del mismo, he dispuesto la salida de varias parejas de asalto.

Ha autorizado cuantos ruegos se me han hecho para la celebración de actos religiosos, y estoy dispuesto a que los perturbadores sean detenidos para hacer un escarmiento, aplicándoles el máximo de rigor que me concede la ley. La verdadera libertad consiste en eso, en respetar el derecho y los sentimientos de todos.

Uno de los periodistas le dijo que se decía iba a ser trasladado a Málaga para que restableciera la situación social, bastante alterada.

El señor Hernández Mir lo negó terminantemente, diciendo que ninguna noticia oficial tenía acerca del asunto, y que además se siente muy satisfecho de su permanencia en Almería.

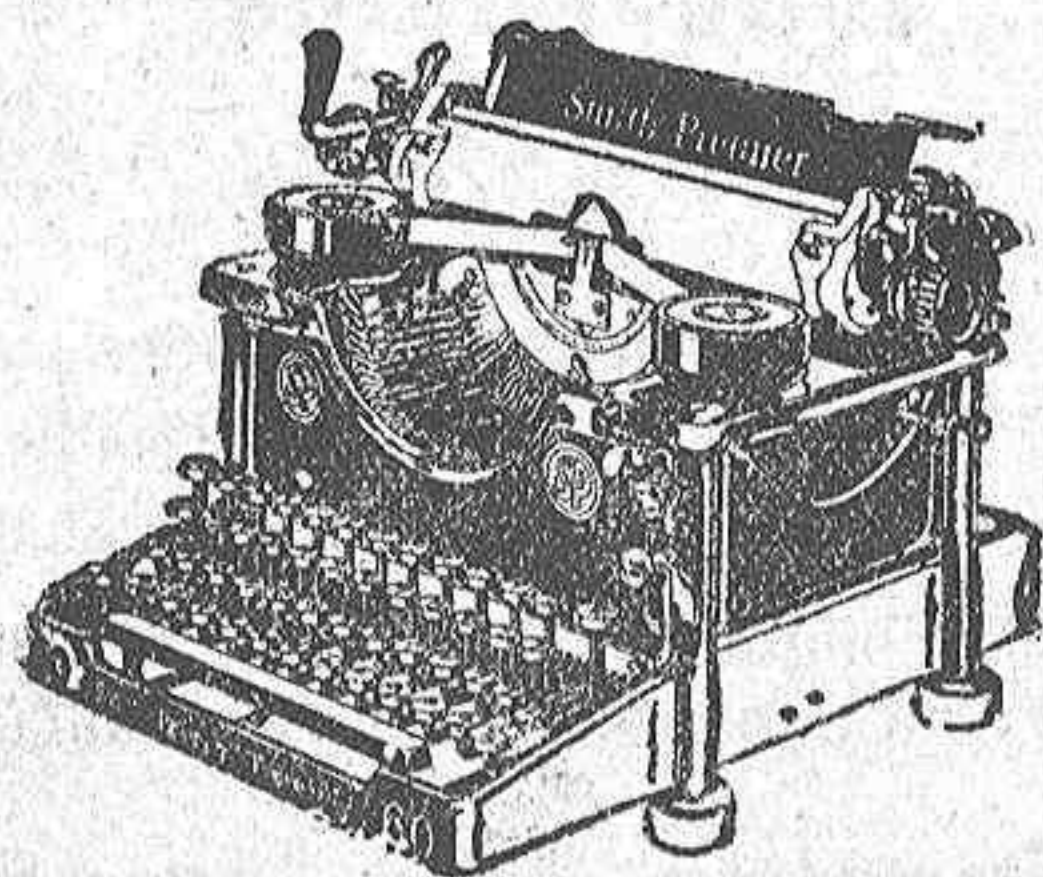
Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 140.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 429 niños y 884 adultos.

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 30.

Mendigos reclusos en el Refugio 58



Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto. Afila-lápices, atriles, tela para planos, papeles engomados. Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas. Diversos artículos del ramo de oficinas. Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo. Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a **VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA.** Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

Espectáculos

Salón Hesperia

Funciones para el sábado:

Por la tarde, a las 6'30.

La producción sonora, titulada «Diplomático de mujeres» por Marta Eggertg, Max Hansen y Leo Slezac.

Por la noche, a las 10:

Estreno de la película sonora «Noticiario Fox Movietone número 67», con las últimas noticias de la semana anterior y de la superproducción hablada en español de la marca Paramount, titulada «El cantar de los cantares» por Marlene Dietrich.

Gran Circo Hermanos Largo

Para el sábado se anuncia en este circo, instalado en el Andén de Costa, dos funciones, a las seis de la tarde y diez de la noche, con presentación de diversas atracciones, entre ellas, Mister Noli, con sus perros amaestrados; los Rodríguez, saltadores; Miss Cloti, alambrista; el fakir Rowert, Popin y su tonto Chatin; Lonoman, trapecista; y Los Calmazas, anillista de gran fuerza dental.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Las Otopedia. Igodon, gasas, y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA

GACETILLAS

Una caja con pólvora

La Benemérita de Huércal-Overa se ha incautado de una caja conteniendo diez kilogramos de pólvora, expedida por ferrocarril a nombre de don Francisco Aznar Sánchez, el cual carecía de la correspondiente guía.

Extravío de décimos

Dolores Montoya Rodulfo denunció en la Comisaría que se le han

Máquinas de escribir

para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras «Tasma»

Calculadoras «Marchant»

Multicopista Rotativo «Triunfo», producto nacional

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas de montajes)

extraviado dos décimos de la Lotería Nacional, correspondientes al próximo sorteo, números 7.011 y 20.110.

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

Caballerías electrocutadas

En el lugar conocido loma del Algarrobo, murieron electrocutadas dos caballerías menores al pisar un cable de alta tensión que se había desprendido.

Dichas caballerías son propiedad de Miguel Pérez Fernández y estaban valoradas en 350 pesetas.

Un marchoso

Emilia López Segura denunció en Comisaría que un individuo a quien no conoce le insultó y maltrató de obra.

Erosiones leves

María Zambrano Virués denunció a un tal Juan (a) El Pechinero, por causarle lesiones leves.

—Juan Martínez Visiedo denunció igualmente a una mujer conocida por Carmen «La Cabo Gata», a un hijo y un sobrino de ésta por producirle heridas leves.

Se vende

Un piano en color mosca Bernasaggi, y una máquina para bordar en cadeneta. Darán razón: calle de Jesús Carretero, 5 (antes Guzmán).



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1.934, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas in cluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
A limitando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

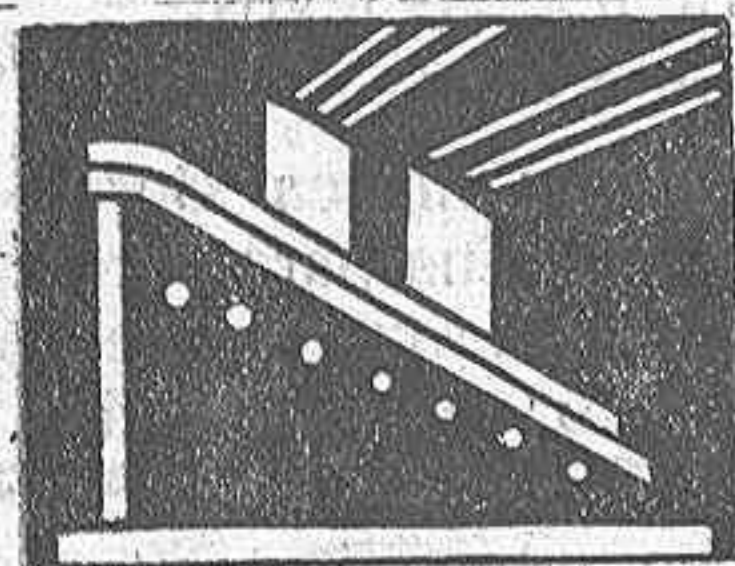
Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacioso salón, alumbrado eléctrico y el trato lo mejorable. Amplios salones; camarotes para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. C.)** Avenida de la República, 69. ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23. MÁLAGA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5.**

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas, docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.

«Rhode-Island»: 25 Ptas, docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Exito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7'50 Ptas. docena; Rhode-Island, 15 Ptas. docena.

Desde 1.º febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6'50 docena. Rhode-Island, 12 pta. docena. (Exito absolutamente garantizado).

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida anticipación, para poderle servir bien. Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino PAPIOL (Barcelona).

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una con posición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo tener en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las teñidas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Las casas de droguería y en su propio interés no admiten otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTICASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, ea do cr, acridis, vira gres, vómto de p é de las emidas, inap tencia, debilidad estomacal, sa bu ras isenteria y en general para todas aqu llas molestias que se elevan mal las distensiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al S.º de Ito. Revilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno